



Escuela Oficial de Idiomas Ronda

**DEPARTAMENTO DE
FORMACIÓN, EVALUACIÓN E
INNOVACIÓN EDUCATIVA (DFEIE)
CURSO 2024-2025**



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

ÍNDICE:

1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1
2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1
3. INNOVACIÓN	4
4. ERASMUS +: ACREDITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS	5

1. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Como formación para este curso hay una propuesta principal para todo el claustro:

- Elaboración de podcasts
- Atención a alumnado con necesidades educativas especiales

Adicionalmente el profesorado continuará realizando actividades formativas específicas para el desarrollo de la competencia digital docente, de modo que se fomentará la inscripción en cursos que tengan mapeadas las distintas áreas de la competencia digital docente.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COEDUCACIÓN

Según el artículo 11.4 del Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la reordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, se establece que “el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados por parte del alumnado con discapacidad se basarán en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado”.

2.1 Adaptaciones curriculares

En la Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial, se dispone en su artículo 12 las especificaciones que, en desarrollo del precitado artículo 11.4 del Decreto 239/2007, haciendo constar expresamente en su párrafo segundo: “Los alumnos y alumnas que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para realizar las pruebas deberán justificarlo en el momento de la matriculación, mediante certificación oficial del grado y tipo de minusvalía. Para la determinación de las adaptaciones o condiciones especiales, el centro podrá contar con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa de la zona”.

Por todo ello, se les pide a los tutores y tutoras que rellenen el anexo sobre

adaptación individualizada y se entregue al jefe del departamento de DFEIE.

El profesorado acompañará al alumnado durante las primeras semanas en un primer acercamiento a las aplicaciones de G-suite que vaya a utilizar durante el curso y ante eventuales confinamientos o cuarentenas. Detectará de este modo las necesidades y carencias que su alumnado pueda tener a nivel material o de competencia digital y elaborará un plan para atajarlas y poder llevar a cabo su atención educativa.

2.2 Refuerzos

Además, el alumnado podrá acudir a refuerzos para todos los niveles y ofertados por todos los Departamentos:

INGLÉS: Debido a la falta de disponibilidad del profesorado, este curso no se ofertará refuerzo de inglés.

ALEMÁN: Debido a la falta de disponibilidad del profesorado, este curso no se ofertará refuerzo de alemán.

FRANCÉS: Impartido por la profesora Cristina Rodríguez los martes en horario de 18:45 a 20:15 en el aula 3. Dichos refuerzos comenzarán a partir del 1 de octubre, e irán rotando para acomodar A1, A2 y B1/B2 (ambos niveles) respectivamente.

Se contactará telefónicamente con el alumnado que no asista a clase para conocer los motivos y buscar soluciones al absentismo.

2.3 Atención personalizada: Igualdad, coeducación y prevención de violencia de género

Objetivos generales:

- Concienciar en materia de Género, sobre todo revisar los roles masculino y femenino que nos limitan y dan lugar a relaciones desiguales.
- Ofrecer una educación en género como instrumento para conformar la propia identidad.

- Lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
- Sensibilizar a nuestro alumnado sobre la violencia de género en la sociedad para su prevención.
- Corregir las desigualdades existentes en materia de Género.
- Fomentar el pensamiento crítico y tolerante hacia la diversidad.
- Recopilar documentación bibliográfica, medios audiovisuales y materiales didácticos para trabajar la coeducación en el aula.

Objetivos específicos:

- Conmemorar las efemérides importantes en materia de Género.
- Reflexionar sobre la situación de la Mujer en la actualidad.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Superar los estereotipos y discriminaciones sexistas.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas, con independencia de su sexo.
- Sensibilizarse con la necesidad de un reparto diferente de las responsabilidades familiares, y con la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Establecer relaciones de igualdad, respeto y colaboración con los compañeros y las compañeras.
- Hacer una lectura crítica de los medios de comunicación desde una perspectiva no sexista.
- Reflexionar acerca de las situaciones de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos: laboral, político y social.
- Reflexionar sobre cómo ya se nos inculcan unos roles de género a través de los cuentos en la infancia y cómo estos se recuerdan a través de la música y los medios de comunicación.
- Entender cómo podemos cada una de nosotras y nosotros actuar con pequeños detalles cotidianos, como por ejemplo a la hora de comprar un juguete que no repita el “encasillamiento” de la mujer en las tareas del hogar y exalte las cualidades de valentía, agresividad etc. de los varones.

3. INNOVACIÓN

Este curso se continúa utilizando la gama de servicios de G-Suite Centros, lo que nos permite hacer un mejor uso de las herramientas digitales con el consiguiente aprovechamiento en el aula e interacción con el alumnado. Tanto al alumnado como al profesorado se les ha asignado una cuenta de la Consejería con dominio g.educaand.es.

Asimismo, la EOI contribuirá a la actualización digital mediante la grabación de podcasts educativos tras haber recibido la formación correspondiente.

Continuamos con el Plan TDE y el claustro en su totalidad realiza la evaluación de Competencia Digital Docente.

Las distintas encuestas que se venían realizando en el centro ya se han digitalizado.

Mantenemos la guía para el uso responsable de dispositivos y medios tecnológicos, un documento informativo para el alumnado y familias sobre el uso de G-Suite con el dominio g.educaand.es y otro para el uso de aplicaciones diferentes.

4. ERASMUS +: ACREDITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS

En el curso anterior, el centro recibió la acreditación Erasmus+ (KA120), lo cual permite la realización de movilidades del profesorado (formación y job shadowing) y proyectos de colaboración y movilidad con alumnado hasta 2027. Al igual que en el curso anterior, el grupo de coordinación de proyectos Erasmus+ lo componen:

- Amelia Salas (directora)
- Geraldine Hovart (jefa de estudios)
- Alejandro Pulido (jefe de DFEIE)

Dado que el centro ha recibido la acreditación, el grupo de coordinación trabajará en la planificación de moviidades que permitan hacer realidad el proyecto planteado, buscando socios con los que colaborar en acciones clave KA121.

El proyecto se titula “*Green Vibes: Sustainable and Inclusive Rural Tourism*”, el cual se centra en promover el turismo respetuoso con el medio ambiente en comunidades rurales pequeñas y en crear oportunidades de empleo para adultos en riesgo de exclusión social o con perspectivas de trabajo limitadas, así como en potenciar las economías locales, proteger los recursos naturales y fomentar la inclusión social a través de la formación y el trabajo colaborativo.